

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2019

En Huesca, en la sala comedor del Palacio Provincial, siendo las diez horas y treinta minutos del día veintiséis de noviembre de dos mil dieciocho, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Miguel Gracia Ferrer, se celebra reunión de este organismo autónomo provincial, previamente convocada, asistiendo también los siguientes señores:

Vocales:

- D. Francisco Mateo Rivas, diputado provincial.
- D.^a Berta Fernández Pueyo, diputada provincial.
- D.^a Rosa María Lanau Morancho, diputada provincial.
- D.^a Emilia Santana Espejo, diputada provincial.
- D. Joaquín Serrano Calvo, diputado provincial.
- D.^a M.^a Pilar Novales Estallo, diputada provincial.
- D. Fernando Alvira Banzo, Director del IEA.
- D. Ángel Gari Lacruz, representante de la Comisión Asesora.
- D. Teodoro Lasanta Martínez, representante del CSIC, en Huesca.
- D. Juan Rovira Marsal, representante de los Centros Colaboradores del IEA

Secretario: D. Jorge Pueyo Moy, Secretario General accidental de la Diputación Provincial, que asiste con voz y sin voto.

Asisten también, con voz y sin voto, el Interventor de la Diputación Provincial, don Sebastián Gracia Santuy, D.^a Pilar Alcalde Arantegui, Secretaria general del IEA, y el Jefe de la Sección de Cultura de la Diputación, D. Carlos Esco Sampériz.

Excusan su asistencia, D.^a Irene Abad Buil, directora de publicaciones, y D. José M.^a Nasarre López, Vicedirector del IEA.

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2018

Se aprueba, por unanimidad, el borrador del acta de la reunión celebrada por el Consejo Rector el día 26 de noviembre de 2018.



2.- APROBACIÓN DE LA MEMORIA , AÑO 2018

Por el Sr. Director, D. Fernando Alvira Banzo se procede a exponer en líneas generales al Consejo Rector el contenido de la memoria correspondiente al año 2018 en los siguientes términos:

“En el año 2018 la actividad del Instituto de Estudios Altoaragoneses ha mantenido los objetivos de estudio, investigación y divulgación de nuestra cultura y patrimonio establecidos en sus Estatutos.

Durante todo el año se llevaron a cabo actividades divulgativas en todas las áreas de conocimiento con una notable afluencia de público. Hay que destacar el Congreso que se realizó en torno a la figura del historiador Alberto Gil Novales en el que participaron importantes especialistas de España y Europa, cuyas intervenciones va a dar lugar a una próxima publicación; así como el reconocimiento a otras personalidades estudiosos de nuestra cultura: Jornada de homenaje a Vicente Baldellou; un pequeño homenaje a Juan José de Mur con la edición de un CD recopilatorio de la música tradicional del Altoaragón o la colaboración del IEA en los reconocimientos que se realizaron a Rafael Andolz y al historiador Carlos Forcadell. También continuaron las actividades habituales, como el Ciclo de Primavera, Noches Mágicas, Conservación y rehabilitación de suelos en la provincia, Estudio de la flora y fauna del Pirineo, Estudio de nuestro patrimonio, Encuentro con escritores, etc.

El Instituto de Estudios Altoaragoneses, como otros colectivos, realizó varias actividades para conmemorar el centenario del Parque Nacional de Ordesa. En el ciclo de primavera se estudió la geología, flora y fauna y la gestión conservadora del Parque. Posteriormente se realizó un ciclo de conferencias estudiando Ordesa desde las Humanidades donde se vio la importancia de los primeros pireneístas, la historia de Ordesa a través de la fotografía... y se realizó la edición del libro “Las casas de Ordesa: el parque vivido”.

Continuó durante los primeros meses del año 2018 la exposición inaugurada a finales de 2017 sobre “Los Cantorales en la catedral de Huesca” donde se realizaron actividades paralelas a la exposición, conferencias, visitas guiadas y talleres didácticos. Hubo más de cuatro mil visitantes a la exposición.

Las líneas de trabajo puestas en marcha a partir del coloquio internacional “Sacra Saxa. Creencias y ritos en peñas sagradas” dio paso a la creación de la página web sobre “las piedras sagradas en la provincia de Huesca”, el objetivo no es solo aportar información a los investigadores sino de poner en valor el patrimonio de las piedras sagradas mediante su divulgación. La información ha sido recogida en nueve comarcas, 82 municipios y 127 localidades, son 2016 piedras sagradas localizadas en la provincia de Huesca.



Continuando con nuestra tradición de apoyo a la investigación se concedieron ayudas a catorce proyectos de temas y áreas diferentes. Podrán dar sus frutos en futuras publicaciones monográficas y en artículos para las diferentes revistas de investigación del IEA.

La labor editorial del IEA se ha plasmado en cinco trabajos de investigación desde las diferentes colecciones del IEA, la colaboración editorial de una obra de Ramón J. Sender y la edición de las Revistas: Alazet, Lucas Mallada, Anales y Argensola, todas ellas en formato digital. También se participó en diferentes ferias y festivales.

La Biblioteca cuya apuesta es el acceso abierto a la literatura científica bien desde el fichero bibliográfico aragonés o a través de la biblioteca digital va aumentando cada vez más sus fondos y las consultas on line. A fecha 31 de diciembre se cuenta con un fondo de 37.679 ejemplares. Las colecciones de publicaciones periódicas han dejado de crecer al ritmo exponencial de los últimos años ya que las revistas en línea van ganando terreno cada día. Aún así tenemos que hablar de 39.505 volúmenes. El fondo hemerográfico también se ha visto incrementado gracias a las donaciones recibidas, lo más sobresaliente ha sido la reciente cesión del periódico La Tierra de la familia Aquilué. Con esta donación ya tenemos el periódico completo digitalizado. Se continúa también con la catalogación analítica de la prensa y el vaciado sistemático de los artículos de prensa con la cifra de 19.493 artículos.

El Fichero bibliográfico aragonés que, como saben, se compone de trabajos sobre cualquier materia aparecidos en revistas de carácter científico y obras colectivas, a fecha 31 de diciembre era de 70.327 artículos, muchos de los cuales ya se pueden consultar en red.

El Centro de Estudios Senderianos continúa su labor investigadora y divulgativa. Más de trescientos alumnos de Secundaria pasaron a visitar el espacio Sender y la proyección del documental sobre el escritor.

El Sistema de Información de Patrimonio Cultural Aragonés (SIPCA) la red que almacena, gestiona y difunde información sobre todos los bienes integrantes del patrimonio cultural aragonés e integrado por la DPH, DGA, DPZ y 22 comarcas de Aragón es modelo a nivel nacional; lo demuestra el interés manifestado por otras Diputaciones como Palencia, Gerona o por la Junta de Castilla León, a través del Museo Etnográfico de la Junta. Fue importante la aportación de 20.000 euros del Gobierno de Aragón y el trabajo realizado desde las Comarcas adscritas al SIPCA.

Un resumen del trabajo realizado:





- * Realización de fotografías de patrimonio arquitectónico mediante trabajo de campo: comarcas del Somontano de Barbastro (50 pueblos) y de la comunidad de Teruel (25 pueblos)
- * Carga en las bases de datos de nuevos inventarios (datos textuales y documentación gráfica): Campaña de actualización del inventario de patrimonio arquitectónico de la Hoya de Huesca. Fase III (12 municipios del cuadrante sureste de la comarca) y Arquitectura popular subterránea de la provincia de Zaragoza: viviendas en cueva y conjuntos de bodegas.
- * Además, dentro del trabajo continuado de actualización y mejora de contenidos, se ha hecho un esfuerzo especial en la carga de imágenes inéditas obtenidas en los últimos años, correspondientes a las siguientes comarcas: Alto Gállego (1470 fotografías), Cinca Medio (340 fotografías) y Campo de Daroca (1045 fotografías).

El número total de consultas directas a SIPCA a lo largo de 2018 fue de 142.973.

Colaboración regular de SIPCA en el programa cultural “La torre de Babel” de Aragón radio, con una periodicidad semanal. Hasta el momento se han emitido más de cien programas. Aparte de su emisión radiofónica, el contenido de estos programa también es difundido a partir del propio portal SIPCA.

Por último no podemos olvidar y agradecer la encomiable labor realizada por los Centros Colaboradores en la provincia de Huesca con la edición de publicaciones, ayudas de investigación, exposiciones y actividades muy diversas . Así en un breve resumen:

Centro de Estudios de Somontano de Barbastro

Se está trabajando con el Centro de Desarrollo del Somontano para colaborar en el proyecto europeo “Pueblos vivos” que trabaja el tema de la despoblación en algunas comarcas de Aragón entre las que se encuentra Somontano de Barbastro.

Se ha realizado un programa de investigación sobre Agroalimentación local y se han realizado la XXIV Jornadas micológicas de otoño en el Somontano.

Se publicó el tercer cuento sobre “Uga Maluga”.

Institut d’Estudis del Baix Cinca

Edición del libro “Traces d’un passat llunyà” de Jacinto Bonales.

Edición de la Revista “Temps de Franja”.



Acta del Consejo Rector del Instituto de Estudios Altoaragoneses - DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA - Cod.1075890 - 06/06/2019

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://dphuesca.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P9RY7P-4YCGDJMX

Pág. 4 de 8

Hash SHA256:
SmmD45euxJSIxdKyd
ptobVTyJhr86b+D6Bs
8YWdm1gg=



Colaboración en la radio con el programa La llengua al ras que consiste en rescatar palabras de nuestra lengua del olvido.

Concesión de la beca de investigación "Amanda Llebot" al proyecto "Fem memoria".

A lo largo del año se hicieron varias conferencias y se realizó una visita a la ermita de Chalamera.

Centro de Estudios de Sobrarbe

Edición de la Revista Sobrarbe n.º 16 y de la Revista Treserols n.º 16.

Edición de la publicación Cruceiros, cruces, pilares y esconjuraderos de la comarca del Sobrarbe.

Concesión de una ayuda de Investigación sobre El Sobrarbe en los siglos XIII y XIV: corpus documental y estudio histórico.

Varias proyecciones de documentales y películas a lo largo del año y participación en numerosas ferias de libro.

Asociación Sancho Ramírez de Jaca

Se concedió una beca de investigación a un trabajo sobre Jaca en la historiografía aragonesa decimonónica: la historia de Jaca de Cosme Blasco y Val.

Han continuado con las actividades de conferencias, cursos sobre fotografía, el taller de pintura al fresco y visitas culturales.

Centro de Estudios Literarios

Se proyectó en diferentes localidades de la comarca el Documental "Al Este. Aragón y Cataluña", así como se realizaron diversas conferencias.

Se ha colaborado con diferentes asociaciones, ayuntamientos e investigadores. Se colabora con DARA y SIPCA para la confección e introducción de fichas documentales y fotográficas relativas a la Litera. Se dispone ya de un fondo de 60.000 fotografías de la comarca. En el archivo documental se dispone ya de un fondo de unos 47.000 folios. Hay un total de 3.000 documentos originales y se ha recibido la donación de tres archivos privados con más de 400 documentos.

Se editó el número 5 de la revista de Estudios Literarios "Llitera".



Acta del Consejo Rector del Instituto de Estudios Altoaragoneses - DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA - Cod.1075890 - 06/06/2019

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://dphuesca.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
SmmD45euxJSIxdKyd
ptobVTyJhr86b+D6Bs
8YWdm1gg=

Código seguro de verificación: P9RY7P-4YCGDJMX

Pág. 5 de 8



También se concedió una ayuda de investigación al trabajo Las campanas de la Litera. Propuesta de inventario y estudio.

Instituto de Estudios Sijenenses Miguel Servet

Se impartieron varias conferencias y un taller infantil en la casa natal de Miguel Servet sobre el Monasterio de Sijena.

Se publicó la primera traducción al español del libro de Sebastián Castellio Si hay que perseguir a los herejes (1554).

Las visitas a la casa natal de Miguel Servet fue de 2633 personas.

Amigos de Serrablo

Aparecieron en el año 2018 los número 180, 181 y 182.

Realización de diversas conferencias a lo largo del año y un taller sobre “Aprender a investigar nuestra historia”.

En relación a la biblioteca se está digitalizando y catalogando las noticias de prensa del archivo de la asociación así como el fondo de publicaciones. También la digitalización del fondo de diapositivas de Julio Gavín correspondientes a arquitectura tradicional, a las iglesias del Serrablo y al Museo. Cada una de las imágenes están siendo volcadas en el portal SIPCA.

En relación al Museo de Dibujo “Julio Gavín- Castillo de Larrés”ha continuado la campaña “Apadrina un dibujo” y también la campaña “buscando los tesoros de Larry” para los más pequeños.

Se realizaron las siguientes exposiciones: “Pájaros en la cabeza” del artista Rafael Romero; “Un lápiz en el bolsillo” de Javier Hernández y la exposición “De Goya” de Fernando Alvira.

Pueden ver toda la extensa labor que lleva a cabo la Asociación Amigos de Serrablo desde el Museo en la memoria, labor muy importante es la que han seguido trabajando en la conservación de los fondos pictóricos; proyecto de visibilización de Artistas en el Museo, etc.

También destacar las conversaciones mantenidas con otras entidades para colaborar en diferentes actividades y acciones como el Taller del Prado, el CDAN o la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Barcelona.



Acta del Consejo Rector del Instituto de Estudios Altoaragoneses - DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA - Cod.1075890 - 06/06/2019

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://dphuesca.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P9RY7P-4YCGDJMX

Pág. 6 de 8

Hash SHA256:
SmmD45euxJSIxdKyd
ptobVTyJhr86b+D6Bs
8YWdm1gg=



Sometido este asunto a votación queda aprobado por unanimidad.

3. APROBACIÓN DEL INVENTARIO, AÑO 2018

Por el secretario general accidental se procede a la lectura de la propuesta de acuerdo de aprobación de la rectificación de inventario correspondiente a 31/12/2018, indicando que las altas producidas se deben a una cámara ip axis para videoconferencias por importe de 1862,19 €, un ordenador portátil acer spire 5 por importe de 592,90 € y estrado y rampa por valor de 695,75 €:

Asunto– **Rectificación anual del Inventario de bienes del Instituto de Estudios Altoaragoneses, referida a 31 de diciembre de 2018**

“Visto:

El Inventario General de Bienes del Instituto de Estudios Altoaragoneses, redactado con sujeción a las normas legales vigentes y en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 25 y ss. del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón, cuyo resumen económico es como sigue:

A. Valor en 1-1-2018.....	152.264,61 euros
B. Variaciones habidas en 2018:	
Altas Epígrafe 7 – Otros bienes.....	3.150,84 euros
C. Valor total en 31-12-2018.....	155.415,45 euros

=====

Teniendo en cuenta la obligación impuesta por el art. 26.2 del citado Decreto, conforme al cual “anualmente se verificará una rectificación general del inventario, en la que se reflejarán las incidencias de todo tipo relacionadas con los bienes y derechos durante ese tiempo”.

Visto el informe emitido por el secretario general accidental, en fecha 30 de mayo de 2019, y las consideraciones recogidas en el mismo.

El Consejo Rector del Instituto de Estudios Altoaragoneses, en reunión celebrada el 6 de junio de 2019, por _____ aprueba lo siguiente:



Acta del Consejo Rector del Instituto de Estudios Altoaragoneses - DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA - Cod.1075890 - 06/06/2019

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://dphuesca.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P9RY7P-4YCGDJMX

Pág. 7 de 8

Hash SHA256:
SmmD45euxJSIxdKyd
ptobVTyJhr86b+D6Bs
8YWdm1gg=



ACUERDA

Dar su conformidad al citado inventario, aprobando la rectificación del mismo.”

Sometido este asunto a votación queda aprobado por unanimidad.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay intervenciones.

5. APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA

Por el Presidente se plantea al Consejo Rector que, ante el próximo cambio de corporación y fin de mandato de la actual, se haría preciso aprobar el acta de la presente reunión del Consejo Rector, por imponerlo la legislación local. Y que dado que eso exigiría una reunión tres días antes de la constitución de la nueva corporación, obligando a desplazar a todos los miembros del Consejo para la única finalidad de aprobar el acta, se propone dar por aprobada esta acta en este mismo momento con el contenido que señala a continuación el secretario.

Todos los presentes dan conformidad a esta propuesta y votan unánimemente el acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la reunión a las diez horas y cincuenta, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

V.º B.º El Presidente

El Secretario acctal.

Miguel Gracia Ferrer

Jorge Pueyo Moy

